



La Floresta, 06 de Abril, 2021

RESOLUCIÓN Nº 21/136

ACTA 009/2021

VISTO: que por Expediente 2021-81-1290-00339 solicitud de comodato sobre un terreno Municipal con la finalidad de poder cosntruir sede

CONSIDERANDO: I) que desde Municipio La Floresta, apoya a iniciativas empulsadas por Organizaciones Sociales sin fines de lucro

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente:

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo enviar a Dirección de Vivienda y Convivencia , a los efectos de tomar conocimiento e informar si se cuenta con disponibilidad de suelo

II) Notificar a gestionante

III) Comuniquese a Secretaria Desarrollo Local y Participación

IV) Registrese en archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta

Tomás Berreta 370 - Canelones, Uruguav | Tel: (+598) 1828 | www.imcanelones.gub.uy